

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 10 y 11 de febrero de 2014**

## **INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES**

**Tema 7 del programa**

*Para información\**

# S

Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.1/2014/7-A/1**  
3 enero 2014  
ORIGINAL: INGLÉS

## **PROYECTOS DE DESARROLLO APROBADOS POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 — DJIBOUTI 200498**

### **Apoyo al programa nacional de alimentación escolar**

Número de beneficiarios	17.900
Duración del proyecto	5 años (1 de enero de 2013 – 31 de diciembre de 2017)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	5.200 toneladas
<b>Costo (dólares EE.UU.)</b>	
Productos alimenticios	2.873.023
Total	5.235.503

\* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se someterán a debate a menos que los miembros de la Junta lo pidan expresamente antes de la reunión y que la Presidencia dé el visto bueno a la petición, por considerar que es oportuno que la Junta dedique a ello parte de su tiempo.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

# NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, OMN\*: Sra. V. Guarnieri      Correo electrónico:  
Valerie.Guarnieri@wfp.org

Director del PMA en el País: Sr. J. Higgins      Correo electrónico:  
Jacques.Higgins@wfp.org

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Despacho Regional de Nairobi (África Oriental y Central)

---

## RESUMEN

1. El presente proyecto de desarrollo se ha elaborado en respuesta a la solicitud de apoyo del Gobierno de Djibouti para establecer un programa de alimentación escolar viable, sostenible y que esté en manos de las instancias nacionales, en consonancia con su determinación de garantizar una educación básica a todos los niños.
2. Sobre la base de las recomendaciones derivadas de la evaluación externa del programa de alimentación escolar en curso, realizada en 2012, y de conformidad con el Objetivo Estratégico 4 del PMA, el proyecto va encaminado a: i) ampliar el acceso a la educación de todos los niños de los centros preescolares y las escuelas primarias e intermedias seleccionados, y ii) reforzar la capacidad del Gobierno para formular una política nacional de alimentación escolar y establecer un programa sostenible de alimentación escolar a escala nacional, que este incorporado en la política general de Djibouti en materia de educación. El desarrollo de las capacidades se centra en el fomento de la capacidad nacional de seguimiento y evaluación de los programas nacionales de alimentación escolar.
3. En el marco de las actividades de alimentación escolar del PMA se prestará asistencia directa a 17.900 beneficiarios en el medio rural de las cinco regiones de Djibouti y en la zona periurbana de la ciudad de Djibouti. El PMA se propone traspasar gradualmente al Gobierno la responsabilidad de la ejecución del programa.
4. El proyecto está en consonancia con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013-2017) y contribuirá a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 1, 2 y 3<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Objetivos de Desarrollo del Milenio: 1 - Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2 - Lograr la enseñanza primaria universal; 3 - Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.